

AÑO XXIII.—NÚM. 6527

14 DE FEBRERO DE 1883.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA

Miércoles 14 de Febrero 1883.

### CRONICA DE LA MODA.

—o—

**SUMARIO.**—El vestido blanco para baile, soirée y teatro.—Modelos de vestidos de baile.—El vestido de "jaqueca" para el día siguiente del baile.—El cachemir de la India.—Modas de peinados.

Dominan los vestidos blancos, lo mismo para baile que para soirée ó para teatro. Aquí y acullá se descubre un matiz celeste ó rosado, pero es tan suave, que no interrumpe la armonía del conjunto.

No hay monotonía en esa uniformidad, pues la diferencia de las telas dá tonos blancos bien distintos. El estampado con sus bellas flores, que parecen bordadas de plata, tiene reflejos brillantes muy diferentes de los del raso, el otomano ó el crespón de China; y luego hay los blancos azulados, crema, azafrañados que constituyen también oposiciones deliciosas.

En cuanto á los vestidos de baile, cada día son más lujosos. Citaré dos modelos: el primero es de gasa azulada azul claro y terciopelo cincelado. Falda figurada de seda azul y sobre ella unas draperías de gasa formando pabellones y bordeadas de encaje.

Cola de gasa forrada de seda con volantes de encaje al borde de otra cola de seda, y entrambas arrancan juntas del talle, con mucho vuelo. Guirnalda en las draperías y en la cola. Casquin de terciopelo con los delanteros abiertos sobre una pechera de gasa plegada puesta sobre otra de seda, formando una pequeña punta; el lado de espalda es corto y la espalda propiamente dicha forma con él una faldeta á gruesos pliegues, con forro de seda. Pequeño plegado de encaje en el cuello y cordón de ramaje en el hombro izquierdo. Este vestido puede hacerse igualmente de surah ó de raso maravilloso. Plumas rosadas en el cabello.

El segundo es de brocatel botón de oro y surah maravilloso del mismo color. Falda figurada de tafetan cubierto con otra falda hueca de brocatel. Esta falda, montada con amplitud en el bajo del talle, vuelve por abajo y forma ahuecado sobre un volante de maravilloso plegado. Ahuecadores de maravilloso reuniéndose por detrás sobre un recogido vuelto y sujeto sobre la falda. Cuerpo de brocatel formando punta por delante y por detrás abrochado por la espalda y guarnecido con una berta de encaje. Ramo de alelíes en el cuerpo y ramaje de las mismas flores que bajan á lo largo de la

falda, á la izquierda. Las mismas flores en el peinado.

Hablemos ahora de los vestidos de casa, llamados aquí de *jaqueca*, porque son para el otro día del baile, y solo pueden admirarlos las personas íntimas. Hablaré de un modelo primoroso digno de la elegante más refinada. Es de cachemir, magnolia, todo abullonado en el cuerpo, y esos bullones dan á la falda tal amplitud, que se puede plegar en los delanteros, quedando entreabierta sobre una segunda falda de faya magnolia. Una echarpe oriental que sale de la costura de debajo del brazo por la derecha, viene á anudarse con largas puntas bajo la cadera izquierda. Dos volantes de encaje adornan la falda de faya; gran cuello de encaje. Mangas medio largas con cinta de faya anudada en brazo.

Para completar los modelos de actualidades elegantes, señalaré á la atención de mis lectoras un traje de paseo, vestido de otomano escabiosa, terminando con un plegado de siciliana blanca, está cubierto con una magnífica prenda cortada con un pañolón antiguo de la India. Los delanteros derechos, van adornados con una banda de pluma, y el lado de espalda y la manga están hechos de una sola pieza. La manga figura una especie de capucha con borla. La espalda está cintrada hasta el bajo del talle y forma dos gruesos pliegues redondos que dan amplitud á la falda. No puede hacerse con un pañuelo de la India una prenda más lujosa y elegante.

Ocupemonos ahora de peinados: En uno de los más elegantes los cabellos de la nuca están levantados á raiz derecha y repartidos en mechones que se cruzan para formar un rodete poco voluminoso, sujeto con horquillas de concha; por delante el rizado cubre la frente. Un solo rizo cae sobre el cuello.

En otro de los peinados el cabello de lo alto de la cabeza está recogido á la china y anchamente ondeado. El rodete se compone de grandes ondulaciones. Peillets de bolas de concha rosada y horquillas. En otro aparece un fleco ondeado sobre la frente, y desde la raya, el cabello levantado á la china se pierde bajo los bucles arrollados del rodete en torzada y sujeto con horquillas; al lado, pluma de brillantes.

También es muy lindo uno con sortijillas y cabellos ondeados sobre lo alto de la cabeza; unos bucles caídos componen un rodete ligero que termina con rizados. Horquillas de concha. Finalmente en otro de los modelos el cabello está hondeado sobre la frente y levantado en las sienes con un rizado ligero. El rodete se compone de martillos arrollados mezclados de bucles caídos

con adorno de flores puesto de lado.

París 10 Febrero 1883.

Ernestina.

(Es propiedad.)

Reorganización de la Marina.

Repetidas veces nos hemos ocupado en nuestras columnas, de la necesidad que siente el país de que la marina de guerra se organice sobre sólidas bases, para que las cantidades que á ella se dedican, produzcan los resultados que en otras naciones se obtienen.

La prensa de todos los partidos políticos, tanto de Madrid como de provincia, hace tiempo que sostiene patriótica campaña en pró de los intereses de la marina, tan necesaria para la conservación de nuestras valiosas colonias; inspirándose en estas ideas el Sr. Leygonier diputado por Huelva, presentó una proposición de ley encaminada á llamar la atención del Congreso sobre tan importante asunto.

No entraremos en este número á examinar las bases de este proyecto, pero al leer el patriótico discurso pronunciado por el Sr. Leygonier al apoyar su proposición, no podemos menos de felicitarle por haber sabido interpretar de un modo tan profundo como elocuente, las verdaderas necesidades del país y de la Marina.

Amantes de las glorias pátrias, y recordando que de nuestro hermoso Arsenal han salido tantas escuadras para dar ejemplo de lo que el país puede esperar de una marina potente, hacemos votos porque pronto se discuta la proposición del Sr. Leygonier y que sea la base para que la Marina marche por el camino que le enseñan las naciones que han sabido elevarse, anteponiendo el patriotismo á toda idea de partido y de personas.

### MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

Hay siempre en el pensamiento cierta dosis de rebelión interna.—*V. Hugo.*

El hábito es un monstruo que devora todo sentimiento.—*Shakespeare.*

El talento en los hombres es poco más ó menos, en cuanto á la moral, lo que es en las mujeres la belleza: una promesa.—*Balzac.*

No hay en el corazón nada más terrible que el choque de la juventud y de la desesperación.—*Alfredo de Vigni.*

El talento en la conversación no consiste en demostrar el propio, sino en hacer brillar el de los demás.—*Laboulaye.*

La razón del hombre es como el globo que habita: la mitad se halla sepultada en las tinieblas cuando la otra mitad está iluminada.—*Robespierre.*

La maldad calculada es la más acerba.—*Balzac.*

### CRONICA

En las corridas que tendrán lugar en esta plaza, en el mes de Agosto, se lidiarán toros de las acreditadas ganaderías de D. Vicente Martínez, Veragua y Saltillo.

Se ha perdido la costumbre de poner faroles en los sitios en donde hay escambros; esto ha dado lugar á varias caídas durante la noche.

Suplicamos al Sr. Alcalde disponga se pongan, como así lo dispone el bando de buen gobierno.

Parece que los carreros encargados de la limpieza pública, repugnan recoger algunos pequeños montones de tierra de las calles.

Esto produce que las vías públicas no queden lo limpias que deberían.

Cierto es que la mayor parte de las veces, falta delegado de la autoridad municipal que obligue á los carreros, al cumplimiento de su cometido.

Rogamos á la Alcaldía acuerde el remedio.

Pica en historia, lo que en Cartagena ocurre respecto á efectos timbrados.

Cuando no es una clase, es otra la que falta de sellos y papel sellado.

Los envíos que Murcia hace siempre son insuficientes y apenas bastan á cubrir las necesidades de una semana y á veces solamente de tres ó cuatro días.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda, quien nos consta tiene conocimiento de estos hechos, para que ordene no vuelvan á repetirse.

Entre las industrias y establecimientos declarados, en Madrid, insalubres, y que deben instalarse en las afueras de la población, figuran las traperías y las fábricas de sebo y cera.

En Cartagena no hay quien se cuide de estas nimiedades, y por eso en los puntos más céntricos de la ciudad, se da el espectáculo de sacar balas de trapos (que andan solos), para amontonarlas en la vía pública y de allí cargarlas en carros y transportarlas al ferrocarril.

Se ha ensayado con satisfactorio éxito, en París, una poderosa máquina dinamo-eléctrica, inventada